Informe de Actividades Septiembre 2019

Huehuetenango 30 de septiembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-717-2019-029
2. Nombre: Yahaira Mishell Mérida Sosa
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo, coordinación y participación en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSSAN- del municipio de Barillas correspondiente al mes de septiembre de 2,019, donde el principal objetivo fue darle seguimiento al POA/COMUSSAN, verificar los avances y determinar las aciones a realizar durante el mes.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Coordinación, apoyo y participación en reunión ordinaria de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional de Barillas, con el objetivo de realizar el análisis de la ejecución de actividades del plan operativo anual de dicha comisión a fin de poder dar cumplimiento al mismo
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo, coordinación y realización de monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda a ocho niños reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de Barillas, con el propósito de verificar y establecer el estado nutricional de los niños a través del carné de salud y las acciones institucionales que cada ministerio realiza. • Apoyo, coordinación y participación en la mesa técnica municipal de alimentación escolar con el fin de sugerir 3 menus escolares a nivel municipio y capacitar a Organización de Padres de Familia OPF´s y directores de diferentes centros educativos del municipio de Barillas. • Coordinación y apoyo a los integrantes de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional de Barillas en la entrega de alimentos a niños con desnutrición aguda con el objetivo de poder contribuir a su recuperación nutricional.

		• Coordinación, participación y apoyo a la mesa técnica de alimentación escolar en el monitoreo a centros educativos para establecer que se cumplan los objetivos de la ley de alimentación escolar en la población educativa.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Coordinación, apoyo y participación en reunión ordinaria de mesa técnica en atención a la desnutrición aguda en el municipio de Barillas correspondiente al mes de septiembre de 2,019 donde el objetivo principal fue la coordinación de acciones puntuales sobre los casos captados por MSPAS y tomar acciones para realizar las visitas domiciliarias. • Coordinación, apoyo y realización en reunión de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional de Barillas para actualización de las variables del pilar de aprovechamiento biológico respecto a los rangos criticos de la sala sitaucional de seguridad aliementaria y nutricional municipal.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo, participación y actualización de mapeo de actores para verificar la presencia de instituciones en el municipio de Barillas y tener conocimiento de las acciones que se realizan respeto a seguridad alimentaria y nutricional. • Apoyo, coordinación y actualización de la herramienta UNISAN/SESAN de los casos de desnutrición aguda en el municipio de Barillas para tomar acciones referentes a seguridad alimentaria y nutricional.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información especifica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo, coordinación, elaboración de bitacoras y planificación semanal con el objetivo de reflejar las acciones realizadas con el contexto laboral y de esa manera contribuir con las familias con niños de desnutrición aguda así mismi incidir con la seguridad alimentaria y nutricional con la población en general. • Apoyo, coordinación y capacitación a Organizaciones de Padres de Familia OPF´s y directores de los diferentes centros educativos sobre los pilares de seguridad alimentaria y nutricional y así lograr un cambio en a alimentación que se le brinda a la población educativa. • Coordinación apoyo y realización de feria de la Salud y Nutricion en aldea Yulmacap, Barillas sobre temas de seguridad alimentaria y nutricional y de esa manera contribuir con la población y así puedan hacer un cambio en su hábito alimenticio y mejorar su calidad de vida.

7.	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Apoyo, coordinación, participación y acompañamiento en reunión mensual de equipo de SESAN en la cabecera departamental en donde se recibieron diferentes lineamientos en relación a actividades que se realizarán en campo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 3224 00511 1326

f)_____

f)_____
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DELEGACION DE HUEHUETENANGO
-GUATEMALA, C. A.-